CONTRATACION PLURIANUAL VIA CONTRATACION DIRECTA Nº 14/15- SERVICIO DE SEGUROS VARIOS
ADENDA Nº 03/15

La Unidad Operativa de Contrataciones comunica por este medio la Adenda N° 03/15, correspondiente al llamado realizado por Contratación Plurianual Vía Contratación Directa Nº 14/15 "ID N° 288960, quedando invariables los demás puntos de la Carta de Invitación y la Adenda N° 2.

Asunción, 05 de octubre de 2015.-

20. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

b) Capacidad financiera:

- Contar con un coeficiente mínimo de 1,80.
- Patrimonio Propio No Comprometido Gs. 7.000.000.000 (Guaraníes siete mil millones), según los datos proporcionados por la Superintendencia de Seguros.
- Fondo de Garantía Gs. 6.000.000.000 (Guaraníes seis mil millones).
- Disponibilidades (al 30 de junio del último ejercicio fenecido): Gs. 4.000.000.000 (Guaraníes cuatro mil millones)
- Cantidad de Reaseguradores: 3 (Tres).
- Calificaciones de los Reaseguradores: **A** (Standard & Poor's), A.M. BEST'S o MOODY'S.
- Visita de Inspección y/o Declaración Jurada de conocer los bienes a ser asegurados.
- Antigüedad mínima y experiencia con seguros con el Estado de acuerdo a lo descripto en el llamado.

c) Capacidad técnica:

- Presentar en forma de Declaración Jurada de contar con la capacidad técnica, sucursales en por todo el país y poseer talleres con atención personalizada de 24 Hs. También poseer servicio de Grúa que deberá ser suministrado dentro del territorio nacional, durante las 24 horas, incluyendo feriados, por medio de un vehículo propio.

d) Experiencia: El oferente deberá contar con 5 (cinco) años de experiencia en servicios de seguros varios y presentar con su oferta copia de contratos o facturas de los años 2012-2013-2014. Podrá presentarse la cantidad de contratos o facturas que fueren necesarios por cada año solicitado, donde la sumatoria de los mismos alcancen un valor igual o superior al 50% del monto total de su oferta y en las mismas se detallen servicios de seguros varios, con Entidades e Instituciones del Estado y/o con Instituciones privadas.

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - INCOOP

Lic. Adriana Mendieta
Jefa Dpto. U.O.C.

FORMULARIO Nº 7

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.
Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; 25 de mayo 1684 c/ Rca. Francesa y/o Edificio Fernando de la Mora N° 984

Obs.: Los demás puntos de la Carta de Invitación se encuentran invariables.

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
INCOOP

Lic. Adriana Mendieta
Jefa Dpto. U.O.C.

Anexo E

Documentos de la Oferta

V. Otros documentos.
a) Copia de Contratos y/o Facturas de los años (2012-2013-2014)

Obs.: Los demás Puntos de la carta se encuentran invariables.

Lic. Adriana Mendieta
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones